

AQUADERM® Mateante HPM

07.04
1-2

Mateante acuoso, sin disolventes, para acabados de cuero de altas exigencias.

Datos del producto

Composición: mateante inorgánico en una dispersión de un poliuretano alifático
Aspecto: dispersión opaca de alta viscosidad
Sólidos: aprox. 21%
pH : aprox. 8,5
Carga iónica: aniónica

Almacenaje: al abrigo de las heladas, en bidones cerrados, sin sobrepasar los 40°C

Seguridad: En la ficha de datos de seguridad del AQUADERM® Mateante HPM se encontrarán instrucciones de manipulación y datos sobre ecología y toxicidad del producto.

Propiedades y campos de aplicación

El AQUADERM® Mateante HPM junto con dispersiones acuosas de polímeros idóneos, p.ej. el HYDRHOLAC® AQS o el BAYDERM® Finish 65 UD es especialmente indicado para formulaciones de laca final sin NMP.

El AQUADERM® Mateante HPM permite obtener cueros con una superficie dotada de un alto grado de mateado y excelente transparencia.

Las preparaciones con AQUADERM® Mateante HPM se caracterizan por su buena extensión al soplete, la viscosidad de las formulaciones se mantiene estable y los cueros pueden apilarse sin problemas.

Si se reticula con isocianato, p.ej. con AQUADERM® XL 50, se logran formidables solidez incluso cuando se aplica una cantidad pequeña.

Propuesta de aplicación: (p.= partes en peso)

Apresto final de cueros sin NMP para tapicería de automóvil, con alto grado de mateado

300 p. AQUADERM® Mateante HPM

200 p. agua

200 p. HYDRHOLAC® AQS

20-50 p. Aditivo 2229 W

40-60 p. ACRY SOL® RM-1020 (1:1 con agua) 1)

100 p. AQUADERM® XL 50

0-40 p. pigmentos EUDERM® B / C

1-2 aplicaciones a pistola, secar

1) la viscosidad se ajusta unos 22 segundos (copa DIN, 4 mm)

AQUADERM®, BAYGEN®, BAYKANOL®, BAYSIN®, EUDERM®, EUKANOL®, EUSIN®, ISODERM®, LEVADERM®, LEVACAST®, PERSIDERM®, XERODERM®
son marcas registradas de BAYER CHEMICALS / Bayer AG, 51368 Leverkusen / Alemania

ACRY SOL®, HYDRHOLAC®, PRIMAL®
son marcas registradas de ROHM AND HAAS COMPANY, Spring House, PA 19477-0904 / Estados Unidos

Nuestro asesoramiento técnico de aplicación, ya sea verbal, por escrito o mediante ensayos, se realiza según nuestro leal saber y entender, pero debe considerarse solo como indicación sin compromiso, también por lo que respecta a posibles derechos de propiedad industrial de terceros, no exime al cliente del examen propio de los productos suministrados por nosotros con el fin de verificar su idoneidad para los procedimientos y fines previstos. La aplicación, el empleo y la transformación de los productos se llevan a cabo fuera del alcance de nuestras posibilidades de control, siendo, por tanto, de la exclusiva responsabilidad del cliente. Si, no obstante, hubiera de considerarse alguna responsabilidad por parte nuestra, ésta se limitará, para cualesquiera daños y perjuicios, al valor de la mercancía suministrada por nosotros y empleada por el cliente. Se sobreentiende, que garantizamos la intachable calidad de nuestros productos de conformidad con nuestras Condiciones Generales de Venta y Suministro.